

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

|  |   |
|--|---|
| Asignatura<br><i>Course</i>                                | POLÍTICAS DEL BIENESTAR SOCIAL  |
| Códigos<br><i>Code</i>                                     | 803010; 909012  |
| Facultad<br><i>Faculty</i>                                 | Facultad de Ciencias Sociales   |
| Grados donde se imparte<br><i>Degrees it is part of</i>    | Grado en Educación Social; Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social |
| Módulo al que pertenece<br><i>Module it belongs to</i>     | Bases conceptuales y contextuales de la educación social                    |
| Materia a la que pertenece<br><i>Subject it belongs to</i> | Políticas del bienestar social  |
| Departamento responsable<br><i>Department</i>              | Trabajo Social y Servicios Sociales   |
| Curso<br><i>Year</i>                                       | 1º  |
| Semestre<br><i>Term</i>                                    | 2º  |
| Créditos totales<br><i>Total credits</i>                   | 6   |
| Carácter<br><i>Type of course</i>                          | Básica  |
| Idioma de impartición<br><i>Course language</i>            | Español   |
| Modelo de docencia<br><i>Teaching model</i>                | A1  |

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                              |                                  |            |     |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA                            | 22/07/2019 |     |
| ID. FIRMA   | firma.upo.es                 | PGL1jE1Rjcmzbd8eeaddNzJLYdAU3n8j | PÁGINA     | 1/8 |



## 2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

|   |   |
|---|---|
| Nombre<br><i>Name</i>                             | Francisco José Romanco Villarán   |
| Departamento<br><i>Department</i>                 | Trabajo Social y Servicios Sociales   |
| Área de conocimiento<br><i>Field of knowledge</i> | Trabajo Social y Servicios Sociales   |
| Categoría<br><i>Category</i>                      | Profesor Asociado LOU   |
| Número de despacho<br><i>Office number</i>        | 10.3.09   |
| Teléfono<br><i>Phone</i>                          | 954977963   |
| Página web<br><i>Webpage</i>                      | <a href="https://www.upo.es/profesorado/fjromvil">https://www.upo.es/profesorado/fjromvil</a> |
| Correo electrónico<br><i>E-mail</i>               | fjromvil@upo.es   |


|   |   |
|---|---|
| Nombre<br><i>Name</i>                             | Antonia Corona Aguilar  |
| Departamento<br><i>Department</i>                 | Trabajo Social y Servicios Sociales   |
| Área de conocimiento<br><i>Field of knowledge</i> | Trabajo Social y Servicios Sociales   |
| Categoría<br><i>Category</i>                      | Profesora Contratada Doctora  |
| Número de despacho<br><i>Office number</i>        | 10.2.22   |
| Teléfono<br><i>Phone</i>                          | 954348370   |
| Página web<br><i>Webpage</i>                      | <a href="https://www.upo.es/profesorado/acoragu">https://www.upo.es/profesorado/acoragu</a> |
| Correo electrónico<br><i>E-mail</i>               | acoragu@upo.es  |

## 3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

|   |   |
|---|---|
| Breve descripción de la asignatura<br><i>Course description</i>                     | Proporciona conocimiento y comprensión al alumnado sobre el contexto histórico y actual de las instituciones políticas, así como de la diversidad de actores y valores que han configurado el desarrollo de las políticas, entendiéndolas como estrategias y disciplinas que guía la resolución de los problemas sociales y los retos de la humanidad en el tiempo y en el espacio  |
| Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)<br><i>Learning objectives</i> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Describir los principales elementos conceptuales que determinan la configuración de la política social, de manera especial los aspectos relacionados con la dimensión ideológica, institucional, relacional de la política social.</li><li>• Analizar críticamente los principales cambios y transformaciones de la política social, especialmente aquellos que afectan al paso del Estado de Bienestar a nuevas formas institucionales y sociales.</li></ul> |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                              |                                  |            |     |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA                            | 22/07/2019 |     |
| ID. FIRMA   | firma.upo.es                 | PGL1jE1Rjcmzbd8eeaddNzJLYdAU3n8j | PÁGINA     | 2/8 |



|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el modo en que la política social afecta a la intervención social actual y es capaz de desarrollar un discurso analítico sobre las estrategias y posiciones de los profesionales ante tales cambios, identificando criterios aplicados para el desarrollo de la participación y garantía de calidad en la intervención social.</li> <li>• Adquirir un manejo básico de las herramientas y recursos que ofrece internet para el uso de los contenidos de la política social.</li> </ul>  |
| Prerrequisitos<br><i>Prerequisites</i>   | No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.  |
| Recomendaciones<br><i>Recommendations</i>                                      | No hay   |
| Aportaciones al plan formativo<br><i>Contributions to the educational plan</i> | <p>Se realiza mediante los contenidos del módulo/materia en la que se inserta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos y componentes de la Política social como disciplina académica y su relación histórica con la intervención socioeducativa.</li> <li>• Proceso histórico de reforma social, los orígenes, desarrollo, modelos y crisis del Estado de Bienestar.</li> <li>• Diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.</li> <li>• Implicaciones que las diferentes orientaciones en la política social tienen para la intervención socioeducativa, así como las aportaciones de los profesionales al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la dignidad humana y la desigualdad social.</li> <li>• La articulación de los diferentes actores políticos y sociales en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas de bienestar social.</li> </ul> |

#### 4. Competencias / Skills

|  |  |
|--|--|
| Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura<br><i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i> | <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> |
| Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura  | CG1 - Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema,   |


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                              |                                  |            |     |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA                            | 22/07/2019 |     |
| ID. FIRMA   | firma.upo.es                 | PGL1jE1Rjcmzbd8eeaddNzJLYdAU3n8j | PÁGINA     | 3/8 |



|   |  |
|---|--|
| <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>  | <p>sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva</p> <p>CG2 - Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios</p> <p>CG3 - Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto</p> <p>CG4 - Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes</p>                                 |
| <p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p> | <p>CT1 - Campo de la Humanidades: Desarrollo de las competencias implicadas en el punto 4 del apartado anterior, que se referirán siempre al dominio correcto de la lengua española, al conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio. Asimismo, se desarrollarán las habilidades necesarias para desarrollar las capacidades de expresión oral, retórica y erística</p> <p>CT3 - Competencias en el Campo del emprendimiento o de la cultura emprendedora</p> <p>CT4 - Competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación</p> <p>CT5 - Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen</p>  |
| <p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>  | <p>CE1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.</p> <p>CE3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.</p> <p>CE4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.</p> <p>CE5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.</p> <p>CE8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.</p> <p>CE11 - Identificar los fundamentos de la gestión de procesos de calidad e innovación en instituciones vinculadas con la intervención socioeducativa.</p> |
| <p>Competencias particulares de la</p>  | <p>CP1. Aprender la utilidad de las políticas para la educación</p>  |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|   |                              |                                  |            |     |
|---|------------------------------|----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR   | Universidad Pablo de Olavide | FECHA                            | 22/07/2019 |     |
| ID. FIRMA   | firma.upo.es                 | PGL1jE1Rjcmzbd8eeaddNzJLYdAU3n8j | PÁGINA     | 4/8 |
|  |                              |                                  |            |     |

|  |         |
|--|---------|
| asignatura, no incluidas en la memoria del título<br><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i> | social. |
|--|---------|

**5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics**

|                  |   |
|------------------|---|
| <b>PARTE I</b>   | <b>LA POLÍTICA SOCIAL. CUESTIONES CLAVES PARA SU COMPRENSIÓN HISTÓRICA Y ACTUAL</b> |
| TEMA 1           | ACTORES QUE INTERVIENEN EN SU CONFIGURACIÓN   |
| TEMA 2           | COMPETENCIAS DE LOS PRINCIPALES ACTORES   |
| TEMA 3           | FORMAS DE GESTIÓN POLÍTICA  |
| TEMA 4           | PRINCIPIOS INSPIRADORES Y VALORES ÉTICOS  |
| <b>PARTE II</b>  | <b>ENFOQUES TEÓRICO- PRÁCTICOS RELEVANTES EN EL CONTEXTO ACTUAL</b>                 |
| TEMA 5           | DESARROLLO HUMANO Y VITAL SOSTENIBLE  |
| TEMA 6           | GOBERNANZA MULTINIVEL   |
| TEMA 7           | INNOVACIÓN SOCIAL   |
| <b>PARTE III</b> | <b>EL PAPEL DEL EDUCADOR SOCIAL</b>   |
| TEMA 8           | RETOS EDUCATIVOS Y SOCIALES: LÓGICAS DE PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN                 |
| TEMA 9           | EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO LOCAL   |

**6. Metodología y recursos / Methodology and Resources**


|  |   |
|--|---|
| Metodología general<br><i>Methodology</i>                                  | La metodología utilizada combinará diferentes recursos didácticos, por lo que se puede definir como integral en el sentido de que se construirá a partir de los conocimientos previos, experiencias, situaciones diversas y motivaciones del alumnado, para que de forma conjunta y personal aprehendan lo esencial de esta asignatura, la utilidad de la misma para la educación social. |
| Enseñanzas básicas (EB)<br><i>General teaching</i>                         | Combinará sesiones de exposición teórica con realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo, además también se realizarán análisis sobre textos académicos, divulgativos y documentales- vídeos.<br>Preparación de las pruebas objetivas-examen.  |
| Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)<br><i>Theory-into-practice</i>  | Integrará la realización de trabajo en grupo e independiente, de forma cooperativa para la elaboración de proyectos.<br>Realización de búsquedas de información y recursos en internet y biblioteca,<br>Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, videos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.<br>Realización de presentaciones en clase.                                |
| Actividades académicas dirigidas (AD)<br><i>Guided academic activities</i> | No tiene.   |

**7. Criterios generales de evaluación / Assessment**

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|--|--|

|  |  |
|--|--|
| Primera convocatoria ordinaria<br>(convocatoria de curso)<br><i>First session</i>  | El % de la calificación procede de la evaluación continua.<br>El % de la calificación procede del examen o prueba final.<br>La evaluación continua consiste en la participación en la menos el 80% de las actividades para ser evaluado (ello supone participar en 5 sesiones completas-dos horas de duración).<br>La prueba final consiste en una prueba escrita que contemplara preguntas de desarrollo, análisis y reflexión sobre los contenidos impartidos y las competencias desarrolladas.  |
| Segunda convocatoria ordinaria<br>(convocatoria de recuperación)<br><i>Second session (to re-sit the exam)</i>               | Ídem al apartado anterior.<br>Los porcentajes de la calificación procedentes de la evaluación continua y de la prueba final son los mismos de la primera convocatoria.<br>La prueba final presenta las mismas características que la de la primera convocatoria.   |
| Convocatoria extraordinaria de noviembre<br><i>Extraordinary November session</i>  | Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.<br>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.<br>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.<br>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.<br>La prueba final tendrá las mismas características que en la primera y segunda convocatoria.                  |
| Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)<br><i>General teaching assessment criteria</i>                        | Durante la evaluación continua: La demostración del dominio de los conceptos básicos de la materia y el grado de exposición de las ideas por escrito y oral<br>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): La adquisición global de conocimiento y comprensión de la asignatura, consistirá en una prueba escrita que contemplará preguntas de desarrollo, análisis y reflexión sobre los contenidos compartidos y competencias a desarrollar.<br>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Ídem 1ª convocatoria.  |
| Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)<br><i>Theory-into-practice assessment criteria</i> | Durante la evaluación continua: La participación en las sesiones de EPD como proceso de reflexión sobre la adquisición y aplicación de conocimientos. La entrega en plazo de los trabajos prácticos grupales y la calidad de la exposición y los contenidos del mismos (1ªconvocatoria)<br>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): El alumnado que no alcance el 80% de la participación deberá establecer un plan de trabajo con el profesor/a de EPD, consistente en la realización de trabajos y exposición oral de los mismos a entregar en la segunda convocatoria.<br>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): El alumnado que no alcance el 80% de la participación deberá establecer un plan de trabajo con el profesor/a de EPD, consistente en la realización de trabajos y exposición oral de los mismos a entregar en la segunda convocatoria (2ªconvocatoria). |
| Criterios de evaluación de las   | Durante la evaluación continua: No tiene.  |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|   |                              |                                  |            |     |
|---|------------------------------|----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR   | Universidad Pablo de Olavide | FECHA                            | 22/07/2019 |     |
| ID. FIRMA   | firma.upo.es                 | PGL1jE1Rjcmzbd8eeaddNzJLYdAU3n8j | PÁGINA     | 6/8 |
|  |                              |                                  |            |     |

|  |  |
|--|--|
| actividades académicas dirigidas (AD)<br><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i> | Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):<br>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):   |
| Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura<br><i>Minimum passing grade</i>           | 1ª convocatoria: Para superar la asignatura el alumnado deberá conseguir aprobar tanto las EB como las ED, debiendo alcanzar al menos un 2/10 en las EPD y un 3/10 en el examen. Alcanzada esa puntuación mínima se procederá a la suma de las partes.<br>2ª convocatoria: Aquel alumnado que en primer convocatoria supera alguna de las dos partes (ED o EPD) se le guardará la nota hasta la segunda convocatoria, debiendo recuperar solo la parte suspensa. En caso de no superarla en la segunda convocatoria, deberá cursar de nuevo la asignatura en el siguiente curso (EB y EPD) |
| Material permitido<br><i>Materials allowed</i>   | No hay.  |
| Identificación en los exámenes<br><i>Identification during exams</i>                                 | En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.  |
| Observaciones adicionales<br><i>Additional remarks</i>   | En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.  |


Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*


## 8. Bibliografía / Bibliography

|                     |  |
|---------------------|--|
| Bibliografía básica | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fantova, F. (2014) “Construyendo una agenda de políticas sociales”, <i>Documentación Social</i>, nº 171, Ed. Cáritas Española. Madrid. , pp. 35-79</li> <li>Nussbaum, M. (2012) “Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano”, <i>Ed. Paidós</i>.</li> <li>Max-Neef, M.; Smith, P.B. (2014) “La economía desenmascarada. Del poder y la codicia a la compasión y el bien común”, <i>Ed. Icaria</i></li> <li>Carbonero, D.; Pérez Boza, E. (2017) “Perspectivas clásicas y contemporáneas en el estudio de la pobreza: desde los</li> </ul> |
|---------------------|--|

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|   |                              |                                  |            |     |
|---|------------------------------|----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR   | Universidad Pablo de Olavide | FECHA                            | 22/07/2019 |     |
| ID. FIRMA   | firma.upo.es                 | PGL1jE1Rjcmzbd8eeaddNzJLYdAU3n8j | PÁGINA     | 7/8 |
|  |                              |                                  |            |     |

|                             |   |
|-----------------------------|---|
|                             | <p>antecedentes del Bienestar Social al enfoque de los derechos humanos”, <i>Derechos humanos en el Siglo XXI: 50 Aniversario de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos</i>. Ed. Thomson Reuters- Aranzadi. , pp. 113-136</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Blanco, J.; Pérez Boza, E. (2018) “Miradas desde el Trabajo Social con perspectiva comunitaria: explorando vínculos entre las políticas y la dignidad humana”, <i>En Herrera Gutiérrez, M.R (Ed) Políticas Públicas en tiempos de incertidumbre. Aportes para una agenda de investigación</i>. Ed. Tirant lo Blanch , pp. 113-131</li> </ul>   |
| Bibliografía complementaria | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alguacil, J. (2005) “Los desafíos del nuevo poder local: La participación como estrategia relacional”, <i>Revista Polis. Universidad Bolivariana</i></li> <li>• Zubero, I. (2015) “Innovación social: Una propuesta para pensar las prácticas sociales en clave de transformación social”, <i>En Subirats, J; Garcia Bernardos, A. (Eds) Innovación social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades</i>. Ed. Icaria. , pp. 13-41</li> <li>• Vilches, A.; Gil, D. (2003) “Construyamos un futuro sostenible. Diálogos de supervivencia”, <i>Ed. Cambridge University</i>.</li> <li>• Mayor Zaragoza, F. (2012) “Basta. Una democracia diferente. Un orden mundial distinto”, <i>Ed. Espasa</i></li> </ul> |

|  |                              |                                  |            |
|--|------------------------------|----------------------------------|------------|
| Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. |                              |                                  |            |
| FIRMADO POR  | Universidad Pablo de Olavide | FECHA                            | 22/07/2019 |
| ID. FIRMA  | firma.upo.es                 | PGL1jE1Rjcmzbd8eeaddNzJLYdAU3n8j | PÁGINA 8/8 |
|   |                              |                                  |            |